



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 18 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-012-2019-00084-00
Demandante(s)	COMPAÑIA DE CEMENTOS ARGOS S.A.
Demandado(s)	SANDRA ORTIZ GUTIERREZ
Asunto	SE INCORPORA INFORME SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1272

Para los fines legales pertinentes, se incorpora al expediente informe mensual de gestión del secuestre **JOSÉ YAKELTON CHAVARRÍA ARIZA**, y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

